



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 11 de agosto de 2021

Señor

Don Óscar Salomón

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fecha jueves 05 me trasladé a la localidad de Carayao debido a un imprevisto. Al día siguiente, viernes 06 al distrito de Repatriación, donde fui convocado por algunos concejales municipales, conversamos sobre la posibilidad de realizar el *ordenamiento territorial* de la ciudad, para lo cual solicitaron el asesoramiento de los técnicos competentes; posteriormente, en la ciudad de Caaguazú me reuní con organizaciones sociales en respuesta a una invitación cursada por las mismas, a fin de escuchar sus inquietudes. Así también en el distrito de Campo Nueve, fui convocado por comunidades campesinas a donde acudí para relevar sus necesidades. Pernocté en la ciudad de Caaguazú, para al día siguiente trasladarme a la localidad de Mariscal López a pedido de pequeños productores de la zona con quienes conversamos sobre la situación de la Finca N° 240 que se encuentra en proceso de regularización. Asimismo, me trasladé a la localidad de Tembiaporä, compañía Pindo'i a fin de realizar una verificación *in situ* de un territorio que pobladores de la zona solicitan las tratativas para iniciar proceso de regularización de sus tierras. Finalmente, en el distrito de Juan de Mena me reuní con trabajadores de la azucarera San Juan con quienes conversamos sobre el precio de su producto.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira
Senador de la Nación